



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 AGO 2021	
Recibido.....	9:02.....Hs.
Exp. N°.....	44.742.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del por intermedio del agente financiero de la Provincia, arbitre las medidas necesarias para instalar, un cajero automático en la localidad de San Eduardo Departamento General López.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

Diputada Provincial
Silvia Ciancio

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La localidad de San Eduardo, ubicada en el Departamento General López, cuenta con aproximadamente 1300 habitantes, y se encuentra a 21 km de la localidad más cercana, Venado Tuerto. Motiva el presente pedido de la instalación de un cajero automático la distancias y las dificultades que ella genera para las personas que residen en esta localidad para la obtención de dinero en efectivo.

Dicho cajero automático será de suma utilidad tanto para los habitantes como así también para aquellas familias que viven en las zonas rurales aledañas. Para evitar estos viajes y dispendio innecesario de recursos económicos, más aún en tiempos de pandemia, es de suma necesidad que dispongan de tal servicio en su lugar de residencia.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Nos parece importante destacar que es un pueblo pujante, que crece constantemente, mejorando para los santafesinos y santafesinas que viven ahí a quienes la pronta instalación de un cajero automático sin dudas beneficiará y será en pos de mejorar su calidad de vida.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

Diputada Provincial
Silvia Ciancio